

Ayuntamiento del día
25 de Noviembre de 1866

En la Sala consistorial de esta Universidad de Lezo a veinte y cinco de Noviembre de mil ochocientos sesenta y seis, se juntaron los Señs. D.^o Marcial Zapuain, Alcalde Presidente, D.^o Jose Manuel Olazola, teniente de Alcalde, D.^o Francisco Jarin, padre, D.^o Ignacio Olasagasti, D.^o Andres Torreche, D.^o Luis Olazola, Regidores, ejerciendo el ultimo de estos de Sindico procurador, pleno Ayuntamiento de la misma y con asistencia de mi el secretario se trato y acordo lo siguiente

Se leyó el acta anterior y fue aprobado

En seguida se leyó la correspondencia y los Boletines oficiales de la semana saliente y quedaron enterados

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesion firmando los que saben de que certifico yo el secretario

Zapuain Olazola Torreche Olazola

El Secretario

Juan Truccion Arriú

Ayuntamiento del día
dos de Diciembre de 1866

En la Sala consistorial de esta Universidad de Lezo a dos de Diciembre de mil ochocientos sesenta y seis, se juntaron los Señs. D.^o Marcial Zapuain, Alcalde Presidente, D.^o Jose Manuel Olazola, teniente de Alcalde, D.^o Francisco Jarin, padre, D.^o Ignacio Olasagasti, D.^o Andres Torreche, y D.^o Luis Olazola, Regidores ejerciendo el ultimo de estos de Sindico procurador, en union con los Señs. D.^o Martin Goenaga, D.^o Martin Uchaurranduita, D.^o Rafael Yasa, D.^o Jose Miguel Elpuerto, D.^o Jose Manuel Zapuain, D.^o Francisco Pastor, D.^o Jose Agustin Yasa, D.^o Claudio Guesala, D.^o Santiago Garmendia, D.^o Rafael Maria Legorburu, D.^o Miguel Urquiza, D.^o Jose Manuel Uchaurranduita, D.^o Jose Maria Uchaurranduita, D.^o Jose Zapuain y D.^o Antton Lopeztegui mayores contribuyentes y con asistencia de mi el secretario se trato y acordo lo siguiente

Se leyó el acta anterior y fue aprobado

El Sr. Presidente dijo que los comisionados nombrados en sesion del día veinte y nueve de Octubre de mil ochocientos sesenta y cinco para recaudar la contribucion del sala-

rio del Cirujano de este pueblo de aquel año economico habian cumplido su deum-
 pñis, y que para este año economico era necesario hacer nuevo nombramiento para
 dicho objeto. Propuso D.ⁿ Rafael Yasa, que esta comision era muy engorrosa y que
 nombrando a uno con un poco de retribucion se pudiera hacer las cobranzas co-
 mo se hacen los demas ramos, a lo que todos los señores concurrentes se adhirieron a esta
 proposicion, nombrando inmediatamente por unanimidad de votos al tesorero
 D.ⁿ Ignacio Perez con la retribucion de cien reales, a quien se le notifio este cargo en
 el acto quien aceptó y tomo la oferta

Acto continuo el mismo señor alcalde hizo presente de que esta Universidad tenia
 contra si algunos censos, a saber dos en favor de las monjas de Renteria, uno al Cabil-
 do eclesiastico de Renteria y tres del de Lize, que cuya cantidad o capital ascien-
 dia a treinta y dos mil reales y estos censos se podrian redimir con arreglo a
 la ley de primero de Enero de mil ochocientos cincuenta y cinco, y para esto era
 necesario pedir la remision de estos censos antes del dos de Enero proximo, ^{remisoro} en caso
 de librar de esta carga, y que para el efecto habria dos medios de redimir, uno
 pagando al contado y el otro a plazos, y que en caso de este ultimo extremo habria
 que pagar mas, y despues que se discutio con toda atencion que el asunto requiere y
 despues de haber hoydo varias opiniones, y viendo del estado de sus fondos de esta Uni-
 versidad se acordó por ultimo de unanime conformidad de votos, de que se hagan to-
 das las diligencias necesarias para redimir los censos que este pueblo tiene contra si, y
 esta redencion se entienda a plazos y no al contado

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesion firmando los que saben de
 que certifico yo el Secretario

Zapata	Otaizola	Arreche	Alzola
Guejalar	Pastor	Ychaurandota	Segonburu

El Secretario

Juan Anthon Arreche

